



2017

Rendición de Cuentas

CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA

CONTENIDO



1. ACERCA DEL CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA

2. PRINCIPALES ACCIONES DESARROLLADAS POR EL CNE DURANTE EL PERIODO JUNIO 2016 - MAYO 2017



3. INFORME DE PLANES Y PROGRAMAS EJECUTADOS CON LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL 2014 - 2016

4. PROYECCIONES PARA EL PERIODO 2017 - 2019



MENSAJE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

HACIA LOS NUEVOS RETOS EN EL CONTEXTO ENERGÉTICO INTERNACIONAL.

En esta ocasión, quiero aprovechar el Informe de Rendición de Cuentas para comentarles a todos los ciudadanos que como resultado de la aplicación de la Política Energética, se ha logrado avanzar firmemente en el Cambio de nuestra Matriz Energética, y ahora podemos ver con satisfacción los proyectos Renovables con tecnología de punta ya instalados o en el proceso de construcción, logrando disminuir la dependencia de los combustibles fósiles así como también ahorros importantes en los costos de la energía. Sin embargo, ahora se presentan nuevos retos que también requieren de grandes esfuerzos a nivel nacional e internacional y que están directamente relacionados a los Compromisos que todas las naciones hemos asumido en el "Acuerdo de París", para tratar de detener los efectos del Cambio Climático, lo cual, nos afecta directamente si consideramos que nuestro país es vulnerable ante los eventos climáticos extremos.

En este sentido, nuestros Compromisos Nacionalmente Determinados (NDC's), en el sector energético contienen acciones relacionadas a la disminución de Gases de Efecto Invernadero (GEI), tanto por el sector de la generación de energía, como también por las acciones de Eficiencia Energética, es por eso que durante esta etapa de la gestión presidencial del Profesor Salvador Sánchez Cerén, dedicaremos todo nuestro empeño para garantizar el cumplimiento de dichos compromisos.

Por esa razón nuestras acciones estarán muy enfocadas hacia la Eficiencia Energética y el uso racional de la energía. Los Comités de Eficiencia Energética Gubernamentales, que están conformados y en funcionamiento en todo el aparato del Poder Ejecutivo jugarán un papel fundamental que estamos plenamente seguros nos permitirán alcanzar las metas definidas. Con el apoyo decidido de nuestro pueblo salvadoreño, juntos con todos los Ministros, Presidentes de Autónomas, y Directores de Instituciones y con el acompañamiento del espíritu de nuestro inolvidable Franzi Hato Hasbún, estamos confiados en los resultados exitosos frente a los retos que tenemos por delante.

Luis Roberto Reyes Fabian
Secretario Ejecutivo
Consejo Nacional de Energía



OBJETIVOS DEL CNE DE ACUERDO CON SU LEY DE CREACIÓN

De acuerdo con la Ley de Creación del Consejo Nacional de Energía, contenida en el Decreto Legislativo N° 404 de 2007, el CNE es la autoridad superior, rectora y normativa de la política energética. Sus objetivos son:

1. Elaborar la Política Energética Nacional y la planificación energética de corto, mediano y largo plazo.
2. Propiciar la existencia de marcos regulatorios para promover la inversión y desarrollo del sector energético, vigilar el buen funcionamiento de los mercados energéticos.
3. Promover el uso racional de la energía.
4. Desarrollar y expandir los recursos de energías renovables.
5. Impulsar la integración de mercados energéticos regionales.

AUTORIDADES DEL CNE

La Junta Directiva del Consejo Nacional de Energía está conformada por seis titulares de diferentes instituciones públicas. Estos titulares pueden ser sustituidos únicamente por sus Viceministros, Subsecretarios o Vicepresidentes de las instituciones según corresponda.



THARSIS S. LÓPEZ

Ministro de Economía



ROBERTO LORENZANA

Secretario Técnico y de
Planificación de la
Presidencia



LINA POHL

Ministra de Medio
Ambiente y Recursos
Naturales



ROBERTO SOLÓRZANO

Viceministro de Hacienda



YANCI URBINA

Presidenta de la
Defensoría del
Consumidor

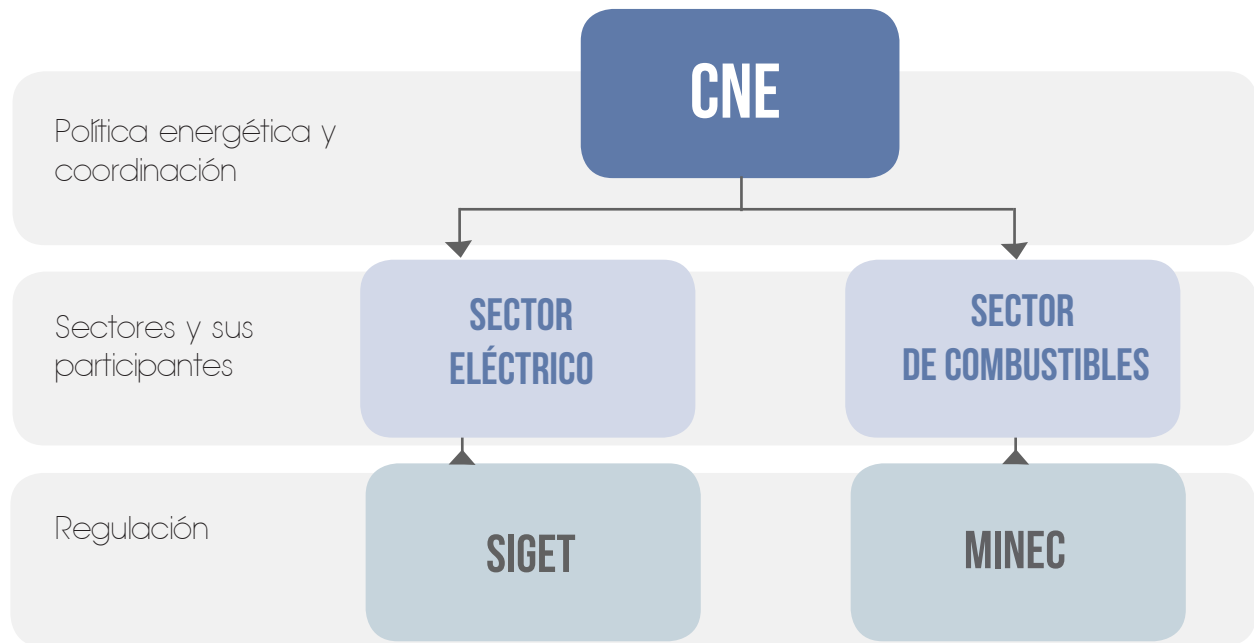


NELSON GARCÍA

Viceministro de
Transporte

Las decisiones que toma la Junta Directiva, se convierten en políticas y estrategias energéticas en el sector eléctrico y de hidrocarburos y el Secretario Ejecutivo del CNE se encarga de coordinar y monitorear su implementación por parte de todos los actores de dicho sector.

RELACIÓN INTERINSTITUCIONAL DEL CNE EN EL SECTOR ENERGÉTICO



Los sectores mencionados cuentan a su vez con los siguientes participantes:

En el sector eléctrico

- Unidad de Transacciones
- Generadores eléctricos
- Distribuidoras y comercializadores
- Empresa de transmisión eléctrica
- Inversionistas del sector eléctrico

En el sector de combustibles

- Productores de biocombustibles
- Importadores de hidrocarburos
- Distribuidores y minoristas de combustibles y biocombustibles

Adicionalmente, el CNE representa al Gobierno de El Salvador en los siguientes espacios:

- Junta Directiva de la Unidad de Transacciones (UT)
- Consejo Director del Mercador Eléctrico Regional (CDMER)

COMITÉ CONSULTIVO DEL CNE

El Comité Consultivo Permanente del CNE, es un organismo creado en el Reglamento de la Ley de Creación del CNE. Este Comité, es consultado por el CNE sobre asuntos referentes a la política energética nacional, específicamente sobre aquellas acciones o medidas que el CNE desea implementar para dar cumplimiento a la misma.

En el 2016 se llevó a cabo la juramentación de los integrantes para el período 2016-2019, y quedó conformado de la siguiente manera:

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE TITULAR	REPRESENTANTE SUPLENTE
Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI)	Ing. Juan Alfredo Cea Vega	Ing. Francisco Ernesto Quintanar
Cámara de Comercio e Industria de El Salvador (CAMARASAL)	Licda. Estefany Gómez	Licda. Geibi Marisol Menjívar
Instituto de Ingenierías en Electricidad y Electrónica (IEEE)	Ing. José Ernesto Gálvez	Ing. Hugo Ruíz Pérez
Asociación Salvadoreña de Ingenieros Mecánicos, Eléctricistas e Industriales (ASIMEI)	Ing. Jorge Martínez Gómez	Inga. Melva Flores de Hernández
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA)	Dr. Aarón Martínez	Ing. Leonel Hernández
Universidad de El Salvador (UES)	Ing. Francisco Alarcón	Ing. Juan Antonio Flores
Centro para la Defensa del Consumidor (CDC)	Lic. Francisco de Helios Rivera	Lic. Elmer Orlando Gómez
Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES)	Licda. Nidia Hidalgo Mancía	
Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente (PRISMA)		Ing. Wilfredo Morán
Sindicato de Trabajadores del Sector Eléctrico (STESEC)	René Adonay Girón	Federico Orlando Aguilón

PRINCIPALES ACCIONES DESARROLLADAS POR EL CNE DURANTE EL PERÍODO JUNIO-2016 A MAYO-2017

Licitación para la contratación de 170 MW de energía renovable no convencional

Atendiendo lineamientos Estratégicos de la Política Energética establecida por el Consejo Nacional de Energía (CNE), en el mes de junio de 2016, la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET) y las distribuidoras de electricidad representadas por DELSUR, lanzaron oficialmente el proceso de licitación para la contratación de 170 megavatios (MW) de energía renovable no convencional.

Los lineamientos estratégicos establecieron que para fines de diversificar la matriz energética e incrementar la participación de energías renovables en la generación de electricidad, el proceso debía estar dirigido exclusivamente para la contratación de tecnología eólica y solar fotovoltaica por un período de 20 años a partir del 2019, repartido en dos bloques, 100 MW fotovoltaicos y 50 MW eólicos, el cual fue ampliado a 70 MW a petición de los inversionistas interesados en participar en el proceso.

El proceso tuvo una duración de siete meses culminando en enero 2017 con la apertura de las ofertas económicas recibidas correspondientes a 29 proyectos que sumaron una potencia ofertada total de 1,040 MW. Los proyectos presentados tienen el respaldo de inversionistas tanto salvadoreños y como de países de Estados Unidos, España, Francia, Israel, Inglaterra, Guatemala, Honduras y Alemania, lo que muestra la solidez y confianza en la regulación salvadoreña para atraer inversión extranjera de largo plazo.



Acto de apertura de ofertas económicas de la licitación de 170 MW. 11 de enero de 2017.

Se adjudicaron un total de 5 proyectos, de los cuales 4 son con tecnología solar fotovoltaica y 1 con tecnología eólica. El resumen de adjudicación se presenta a continuación:

EMPRESA / SOCIO	PROCEDENCIA	TECNOLOGÍA	PRECIO DE LA ENERGÍA (US\$/MWH)	POTENCIA ADJUDICADA
Tracia Network Corporation	Guatemala	Eólica	98.78	50 MW
Asocio Ecosolar - Capella Solar S.A. de C.V.	El Salvador / Estados Unidos / Francia	Fotovoltaica	49.55	50 MW
		Fotovoltaica	49.56	50 MW
Asocio ECOSOLAR		Fotovoltaica	54.98	9.9 MW
Sonsonate Energía Ltda. de C.V.	Estados Unidos / España	Fotovoltaica	67.24	10 MW
			Potencia adjudicada total	169.9 MW

Se estima que estos proyectos significarán para el país, una inversión de alrededor de 340 millones de dólares en los próximos dos años y podrán abastecer la demanda de unos 280,000 hogares. Además, aumentarán la penetración de energía renovable no convencional y la consiguiente diversificación de la matriz energética nacional, considerando las ventajas medioambientales, estabilidad de precios y aprovechamiento de los recursos naturales del país.

Inicio de operación de central fotovoltaica de gran escala

Por primera vez en la historia el país inyectó energía solar a gran escala en su red eléctrica, dando inicio a la operación comercial de la primera central fotovoltaica de gran escala en El Salvador denominada Antares con una potencia de 76 MWp (megavatios-pico). Esta central es parte del proyecto "Providencia Solar" la cual está conformada por Antares y Spica, esta última con una potencia de 25 MWp.

"Providencia Solar" es a la fecha, el proyecto fotovoltaico más grande de Centroamérica con una potencia total de 101 MWp, sus instalaciones están ubicadas en el cantón El Pedregal, municipio de El Rosario, departamento de La Paz y utiliza un área aproximada de 130 manzanas.

La construcción del proyecto en su conjunto es resultado de la licitación de energía renovable no convencional impulsada en el año 2014 por el CNE como parte de la Política Energética; razón por la cual, desde el CNE se mantiene un acompañamiento y monitoreo permanente para garantizar que su operación y funcionamiento permita los beneficios es-

perados para los usuarios y la población en general, siendo el principal beneficio la reducción de generación a partir de derivados de petróleo y como valor agregado, la disminución de emisiones de gases contaminantes del ambiente.

Se espera para el próximo año, el inicio de operación de al menos 34 Megavatios (MW) de energía solar fotovoltaica del proyecto "La Trinidad", el cual es también resultado de la primera licitación para la contratación de energía renovable no convencional.



Inauguración planta fotovoltaica NEOEN

Promoción de la Expansión de capacidad en el sector eléctrico con Energías Renovables

Esta gestión estratégica busca promover que el parque de generación de electricidad realice expansiones importantes, dando prioridad a los proyectos con Energías Renovables.

Desde 2015 a la fecha, se dio seguimiento, monitoreo y acompañamiento a los planes de expansión de generación con fuentes de energía renovables realizadas tanto por actores públicos como privados con tecnologías renovables, quedando demostrado que el sector eléctrico salvadoreño tienen las condiciones necesarias para invertir.

Entre las inversiones más destacadas se enlistan las siguientes:

- El ingenio El Ángel inauguró en el 2016 uno de los proyectos de generación de energía renovable más grande ejecutado en El Salvador. La planta de cogeneración logró ampliar su capacidad de 51 MW a 90.9 MW, generando cerca de 700 empleos durante su construcción. El proyecto representó una inversión de cerca de \$68.2 millones de dólares y su ampliación finalizó en dos años en todas sus fases.
- El Ingenio La Cabaña amplió su capacidad instalada de 21 MW a 30 MW con el reemplazo de sus calderas invirtiendo \$32 millones de dólares para aumentar su capacidad de generación eléctrica.
- En noviembre 2016, se inauguró el proyecto Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre por 80 MW más, con lo cual se aumentó la producción media de la central, utilizando la infraestructura del dique y el agua embalsada que en la actualidad es descargada por el vertedero en la época lluviosa. La obra comprende la instalación de dos unidades generadoras de 40 MW cada una, con lo que potencia total de la central es ahora de 180 MW.



Visita técnica a Ingenio Jiboa

INDC en la generación de energía eléctrica

En el Marco de la Convención para el Cambio Climático de las Naciones Unidas (UNFCC por sus siglas en inglés), y en concordancia a los acuerdos de tomados por los países en la Conferencia de las Partes 21 conocido como COP-21 realizada en París, el CNE desarrolló las “Contribuciones Previstas Nacionalmente Determinadas – NDC’s”.

Las INDC’s son compromisos que los países adoptan con el fin de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. En el caso de El Salvador las INDC’s se presentan ante el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para realizar el proceso de ratificación. Una vez inscritas ante la UNFCC y aprobadas por el país, las INDC’s se convierten en “Contribuciones Nacionalmente Determinadas – NDC’s”.

Las NDC’s desarrolladas por el CNE para ser adoptadas por El Salvador en el sector de generación eléctrica son las siguientes:

Nº	ÁREA DE ACCIÓN	NDC DE ENERGÍA - EL SALVADOR
1	Generación de energía eléctrica	Para el año 2025, El Salvador tendrá una meta del 46% de reducción de emisiones de GEI en la generación de energía eléctrica respecto a un crecimiento sin acciones concretas de mitigación para el mismo año.
2	Generación de energía eléctrica con fuentes renovables	Para el año 2025, El Salvador tendrá una meta de crecimiento de la generación con energías renovables del 30% respecto al total de energía generada en 2015.

Para el desarrollo de estas INDC’s, se realizaron estudios de prospectiva del parque generador del país, los cuales indican que las metas anteriores se logran a partir de las siguientes expansiones en capacidad de generación con proyección al año 2025:

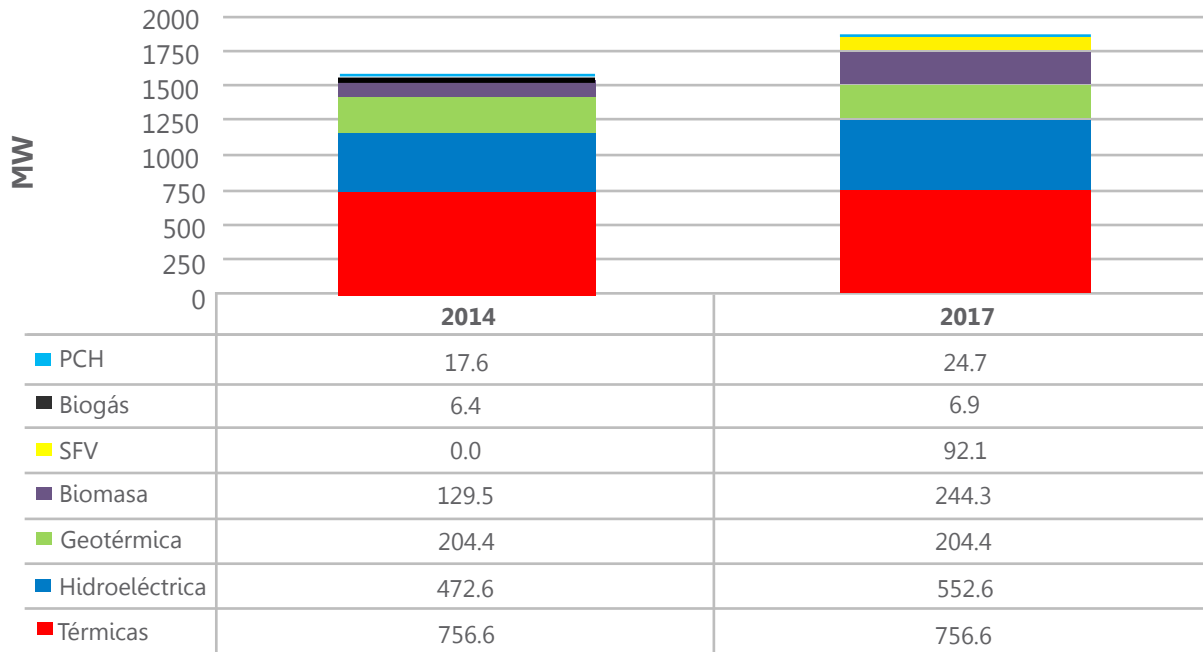
RECURSO	#PROYECTOS	CAPACIDAD (MW)
Hidroeléctrico	2	145.70
Geotérmico	4	30.00
Solar	9	228.20
Eólico	1	70.00
Gas Natural	1	380.00
TOTAL	17	853.90

GRÁFICO CRONOLÓGICO DE AVANCES EN EL SECTOR ELÉCTRICO PROMOVIDOS DESDE EL CNE



Expansión del parque generador debido a las políticas energéticas impulsadas por el CNE

Capacidad Instalada año 2014 vs 2017 (junio)



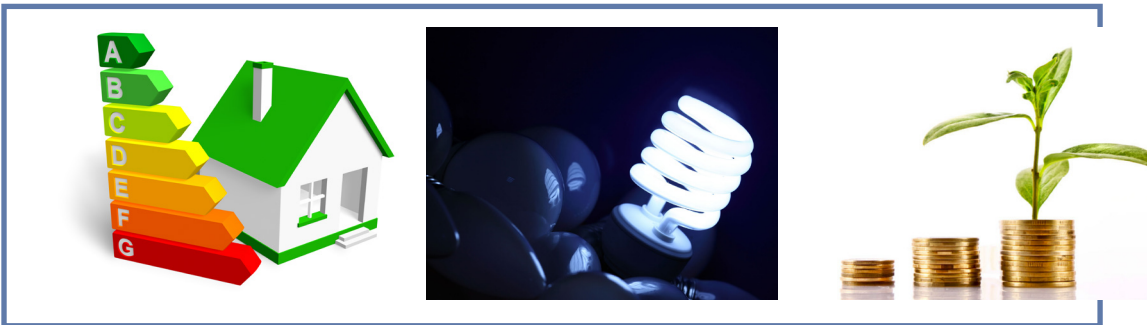
Gracias al desarrollo e implementación de la Política Energética Nacional, se destaca que entre los años 2014 al 2017 el sector eléctrico amplió su capacidad en aproximadamente 300 Megavatios (MW) alcanzando una capacidad de 1,881.6 MW. Esta expansión ha sido únicamente en energías renovables.

Entre las expectativas de ampliación de la generación entre los años 2017 y 2019 se tienen las siguientes:

- 34.9 MW con tecnología de biomasa, con fecha estimada a finales de 2017.
- 34 MW con tecnología solar fotovoltaica, con fecha estimada durante el primer semestre de 2018.
- 100 MW con tecnología solar fotovoltaica, con fecha estimada en 2019.
- 50 MW con tecnología eólica, con fecha estimada en 2019.

Con estos proyectos, para 2019 el parque de generación incrementaría su capacidad en 218.9 MW con fuentes renovables, lo que nos llevaría a una capacidad total de 2,100.5 MW





Fideicomiso de eficiencia energética

En el año 2015, con el concurso del BID y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), se realizó un estudio de factibilidad para la creación de un Fideicomiso de Eficiencia Energética para el Sector Público de El Salvador.

Dicho estudio, incluyó valoraciones técnicas y financieras de los proyectos de disminución de energía más significativos dentro del sector público, comprobando con ello la factibilidad de los mismos. El objeto del estudio fue establecer la estructura y funcionamiento del Fideicomiso de Eficiencia Energética para el Sector Público de El Salvador, así como sus reglas de operación tanto en el ámbito técnico como en el financiero.

Con el Fideicomiso se busca promover el uso eficiente de la electricidad en el sector público, superando las barreras financieras que actualmente tienen las instituciones públicas para tomar medidas y realizar proyectos de eficiencia energética, contribuyendo además al desarrollo del medioambiente.




La propuesta plantea que el Fideicomiso sea administrado por el Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), y que este facilite recursos y el capital para que las instituciones públicas puedan auto financiar las inversiones en equipos altamente eficientes y amigables con el medio ambiente, pagando la inversión realizada a través de los ahorros obtenidos con el uso de dichos equipos.

Al cierre del 2016 y principios del 2017, el BID aprobó el desembolso de fondos para la contratación de consultorías para el fortalecimiento del funcionamiento institucional, técnico-financiero y jurídico respecto al tema.

Reporte de avances del Programa El Salvador Ahorra Energía - PESAE -

El PESAE es una iniciativa para el impulso e implementación de la eficiencia energética en el país, en el cual concurren diferentes participantes entre instituciones públicas, privadas, universidades, ONG's, organismos de cooperación, distribuidoras eléctricas.

Al cierre del año 2016, el PESAE realizó las siguientes acciones:

Proyecto/ Actividad	Financiado	Objetivo	Beneficiario/ Sector	Inversión Realizada
Implementación de Proyectos Ganadores en el marco de la segunda Edición del Premio Nacional a la EE.	La iniciativa de energía limpia de USAID.	Desarrollar iniciativas de proyectos bajo el apoyo financiero del Premio.	1. Defensoría del Consumidor (proyecto en iluminación eficiente).	USD\$5,000.00
				
			2. Empresa Industria Palmera S.A. de C.V. (Implementación de un Sistema Solar Fotovoltaico de 7.8 kWp de capacidad).	USD\$19,800.00
				
Entrega de Premio a los ganadores de la categoría mejor institución financiera en Eficiencia Energética.	Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).	Propiciar el desarrollo de Proyectos en Eficiencia Energética en este sector.	Banco Davivienda y Banco Hipotecario.	USD\$5,000.00
				USD\$2,500.00

Proyecto/ Actividad	Financiado	Objetivo	Beneficiario/ Sector	Inversión Realizada
Programa de Capacitación en EE en centros Regionales (tres jornadas a nivel nacional).	BANDESAL, CNPML, CONAMYPE, CNE.	Fortalecimiento institucional de Competencias técnicas en eficiencia energética.	Centros Regionales de los CD-MYPES. Beneficiándose a más 90 asesores empresariales de CONAMYPE 	USD\$ 1,300.00
Formación de Competencias a ganadores de la segunda edición del Premio.	Centro Nacional de Producción Más Limpia.	Fortalecimiento de competencias institucionales.	1. INPEP. 2. Defensoría del Consumidor. 3. Dirección General de Aduanas (DGA).	USD\$ 1,400.00
Entrega de Premios en concepto de Asistencias Técnicas a ganadores de la empresa privada.	Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL).	Apoyo empresarial para la ejecución de proyectos en EE.	Protecno S.A. de C.V. y la Escuela de Comunicación Mónica Herrera. 	USD\$ 2,000.00
Premio Nacional a la EE -Tercera Edición.	Organizadores: DICA, CNPML, BCIE, ASI FONDEPRO, BANDESAL, CNE. Patrocinadores: Mp Services S.A. de C.V. DELSUR. AES EL SALVADOR. GIZ.	Reconocer y Motivar mediante el reconocimiento de incentivos (financieros y equipo) a las empresas privadas e instituciones públicas para desarrollar proyectos de EE.	PYMES, Gran Empresa, Sector Bancario y el Sector Público 	USD\$ 1,000.00 USD\$ 131,000.00 Incluyendo Premios

Proyecto/Actividad	Financiado	Objetivo	Beneficiario/ Sector	Inversión Realizada
Revista El Salvador ahorra Energía (siete ediciones).	Comité Editorial: CNPML, ASI, UCA, SIGET, DELSUR, AES EL SALVADOR y CNE	Contar con un Medio de Comunicación personalizado y especializado en el tema de EE y dar conocer a la población las iniciativas desarrolladas por el PESAE.	Público en General 	Auto-sostenible
Participación en Ferias institucionales.	CNE, AES EL SALVADOR, SIGET, DEL SUR, DC.	Sensibilización a la población en el ahorro y uso eficiente de la energía.	Público en General 	—
Difusión de la EE en medios de comunicación. (Mes de la Eficiencia Energética, lanzamiento del Premio de EE y otras iniciativas del PESAE).	UCA, AES EL SALVADOR, BCIE, ASI, DEL SUR, DC, CNE.	Introducir a la población en general en el tema de eficiencia y ahorro energía y la difusión de iniciativas desarrolladas en el marco del PESAE.	Público en General 	—

Reporte de avances de los Comités de Eficiencia Energética - COEE's -

El Consejo Nacional de Energía ha venido desarrollando un trabajo continuo con los Comités de Eficiencia Energética Institucionales – COEEs – desde el año 2012, logrando al cierre del año 2016 que se cuente con un total de 130 Comités en diferentes instituciones públicas.

El reporte anual se detalla a continuación:

- 1. Coordinador:** Consejo Nacional de Energía a través de la Dirección de Eficiencia Energética
- 2. Comités de Eficiencia Energética:** 130 ratificados
- 3. Capacitaciones:**

Miembros de los COEE'S capacitados durante el 2016: 77 miembros

Capacitaciones realizadas:

- Introducción a la eficiencia energética
- Conducción eficiente
- Balance energético
- Factura eléctrica
- Sistema en línea de eficiencia energética
- Sistemas Fotovoltaicos

4. Jornadas Institucionales de Eficiencia Energética:

Jornadas 2016: 24 instituciones, empleados capacitados: 2,382

5. Auditorías:

Con el apoyo del departamento de Horas Sociales de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas se han realizado auditorías energéticas a las siguientes instituciones:

- ENA, CORSATUR, Hospital de Ahuachapán, Hospital de Suchitoto, ISRI, RNPN.

6. Asistencias técnicas:

- Año 2016: 94 visitas

7. Otros apoyos:

Con el apoyo de la Dirección de Energía Renovables del CNE, se realizaron estudios de pre factibilidad de SFV

ISTA, MINEC y Hospital Nacional de Chalatenango

8. Proyectos:

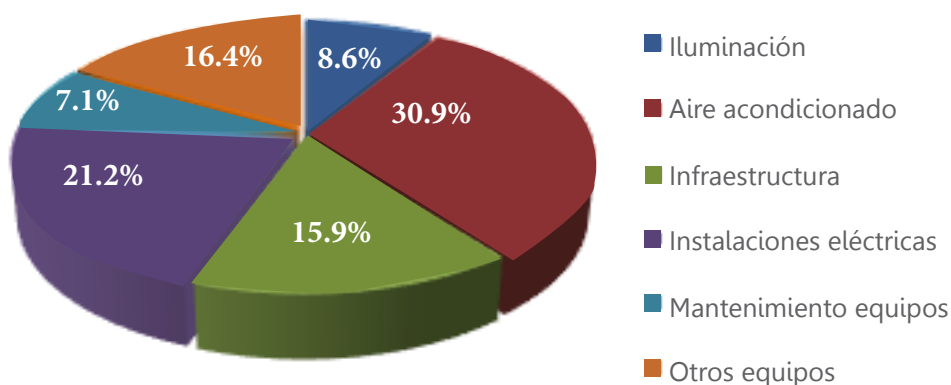
Apoyo a 8 Comités de Hospitales Nacionales con la asistencia técnica para la realización de auditorías de eficiencia energética térmica y diseño del sistema solar térmico.

- Hospital de Suchitoto (diseño e implementación).
- Hospital de Ahuachapán (diseño)
- Hospital de Metapán (diseño)
- Hospital de Sonsonate (diseño)
- Hospital de Chalatenango (diseño)
- Hospital de Cojutepeque (diseño)
- Hospital de Chalchuapa (diseño)
- Hospital de Niños Benjamín Bloom (diseño)

9. Inversiones de los COEE's.

Iluminación	Aire Acondicionado	Infraestructura	Instalaciones eléctricas
\$ 108,034.87	\$ 386,957.77	\$ 199,114.1	\$ 265,222.55
Proyectos 26	Proyectos 22	Proyectos 5	Proyectos 10

Mantenimiento equipos	Otros equipos	Total
\$ 88,706.25	\$ 205,916.7	\$ 1 253,952.24
Proyectos 8	Proyectos 7	Proyectos 79



Instituciones que reportaron medidas de eficiencia energética en 2016:

1. Consejo Salvadoreño del Café
2. Ministerio de Economía
3. Defensoría del Consumidor
4. Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial
5. Hospital Nacional Francisco Menéndez Ahuachapán
6. Hospital Nacional de Suchitoto
7. ISRI (Administración Superior)
8. ISRI (CRIOR)
9. Ministerio de Salud
10. Banco de Fomento Agropecuario
11. Hospital Nacional de Jiquilisco
12. Hospital Nacional de Cojutepeque
13. Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad
14. Ministerio de Agricultura y Ganadería
15. Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación
16. Dirección General de Contabilidad Gubernamental
17. Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer
18. Academia Nacional de Seguridad Pública

19. Hospital San Juan de Dios de Santa Ana
20. Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia
21. Fondo de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado
22. Secretaría de Cultura
23. Ministerio de Obras Públicas
24. BANDESAL

Tercera Edición del Premio a la Eficiencia Energética

El CNE por medio del Programa El Salvador Ahorra Energía, realizó la Tercera Edición del Premio Nacional a la Eficiencia Energética 2016, un galardón que reconoce a las entidades públicas y privadas que impulsan, desarrollan e implementan iniciativas de Eficiencia Energética (EE).

En esta Edición se entregaron \$137,513.47 dólares en premios, esto fue posible gracias a los organizadores y patrocinadores: Fondo de Desarrollo Productivo (FONDEPRO), Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Centro Nacional de Producción Más Limpia (CNPML), Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), Iniciativa MIPYMES Verdes del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ), Consejo Nacional de Energía (CNE), AES EL SALVADOR, DELSUR S.A. de C.V. y MP Service S.A. de C.V.



Ganadores de la tercera edición del “Premio Nacional a la Eficiencia Energética”

A continuación se presenta lista de ganadores en las diferentes categorías:

Mejor Propuesta de Proyecto de Eficiencia Energética Empresa Comercio y Servicios	1 ^{er} Lugar: Cadena de Hotel Villa Serena 2 ^{do} Lugar: Hotel Villa San Miguel
Mejor Propuesta de Proyecto de Eficiencia Energética Empresa Manufactura	1 ^{er} Lugar: Transferencias Tecnológicas Agroindustriales, S.A. de C.V. 2 ^{do} Lugar: J. Raúl Rivera S.A. de C.V.
Mejor Institución Financiera en Eficiencia Energética	1 ^{er} Lugar: Banco Hipotecario 2 ^{do} Lugar: Banco de Fomento Agropecuario
Aporte al Impulso de una Cultura de Uso Eficiente de la Energía	Fundación Empresarial para la Acción Social (FUNDEMAS)
Mejor Proyecto de Eficiencia Energética Realizado / Gran Empresa	1 ^{er} Lugar: Sherwin Williams de Centroamérica S.A. de C.V. 2 ^{do} Lugar: Avícola Campestre S.A. de C.V.
Comité de Eficiencia Energética en el Sector Público	1 ^{er} Lugar: Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI) 2 ^{do} Lugar: Banco de Fomento Agropecuario (BFA) 3 ^{er} Lugar: Banco de Desarrollo de El Salvador (Bandesal)



Evento "Premio Nacional a la Eficiencia Energética"

NAMA Eficiencia Energética En Edificios Públicos

Las acciones de mitigación nacionalmente apropiadas o "NAMA" se refiere a un conjunto de políticas y acciones que los países desarrollan como parte de compromisos para reducir la emisión de gases de efecto invernadero.

En el 2016, con el apoyo del Programa ARAUCLIMA, gestionado de forma conjunta por la Agencia de Cooperación Española (AECID) y la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), se contrató una consultoría para la formulación de la Nota Conceptual de la NAMA de Eficiencia Energética en Edificios Públicos en El Salvador. La consultoría presentó la estimación de la línea base, el potencial de reducción de emisiones, el diseño de Sistema Medición Reporte y Verificación, la definición de la Mesa de Gobernanza, así como los próximos pasos para su implementación.

El 25 de octubre de 2016, el CNE, atendiendo al cuarto llamado de la NAMA FACILITY, mecanismo que apoya las medidas propuesta por las NAMA, presentó con el apoyo del BID el proyecto de NAMA "Eficiencia Energética en Edificios Públicos".

El 17 noviembre de 2016, en la Conferencia de la partes desarrollada en la Ciudad de Marrakech, Marruecos, el Ing. Luis Reyes, Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Energía presentó el proyecto de NAMA "Eficiencia Energética en Edificios Públicos".

En diciembre del mismo año el CNE fue notificado por parte de la NAMA FACILITY, que el proyecto había sido seleccionado para la siguiente etapa de evaluación de 75 proyectos de NAMA presentados a nivel mundial.

En febrero de 2017, delegados de NAMA FACILITY, visitaron el país y desarrollaron reuniones de trabajo con CNE, BID, GIZ, instituciones gubernamentales, representantes de los Comités de Eficiencia Energética y gremiales. A finales de marzo de 2017 el CNE fue notificado que el proyecto de NAMA no fue seleccionado dentro de las cinco propuestas de proyectos a ser beneficiadas por el fondo.

Actualmente el proyecto de NAMA se encuentra en fase de reformulación y búsqueda de financiamiento, para el desarrollo e implementación de las medidas propuestas, que además serán apoyadas por la creación de un FIDEICOMISO, que tiene por objetivo servir de base para la inversión en la adquisición o reemplazo en equipos de alta eficiencia energética, en las Municipalidades, Instituciones Autónomas, Ministerios y demás instituciones de carácter público.

NAMA Eficiencia Energética en Edificios Públicos

<p>Objetivo de la NAMA</p>	<p>Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al consumo de combustibles fósiles, mediante la implementación de cambios tecnológicos en sistemas de aire acondicionado, iluminación y motores eléctricos ineficientes que actualmente están instalados en edificios públicos.</p>
<p>Medidas y actividades con impacto directo en la reducción de GEI</p>	<p>Escenario 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de 100% de la iluminación (interior y exterior) • Reemplazo 100% de equipos de climatización SEER 10 por más eficientes (min. SEER 13) • Reemplazo de 100% de motores de eficiencia estándar con motores de eficiencia mayor <p>Escenario 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de 20% de la iluminación (interior y exterior) • Reemplazo 20% de equipos de climatización SEER 10 por más eficientes (min. SEER 13)
<p>Potencial de ahorro de emisiones GEI y económicos</p>	<p>Escenario 1: 557,606 tCO₂eq/año USD 124,161,105</p> <p>Escenario 2: 62,203 tCO₂eq/año USD 14,083,623</p>
<p>Inversión Requerida</p>	<p>Escenario 1: 239.3 US\$ Millones</p> <p>Escenario 2: 47.8 US\$ Millones</p>

INDC en eficiencia energética en edificios públicos

En el Marco de la Convención para el Cambio Climático de las Naciones Unidas (UNFCC por sus siglas en inglés), y en concordancia a los acuerdos de tomados por los países en la Conferencia de las Partes 21 conocido como COP-21 realizada en París, el CNE desarrolló las "Contribuciones Previstas Nacionalmente Determinadas".

Las INDC's son compromisos que los países adoptan con el fin de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. En el caso de El Salvador las INDC's se presentan ante el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para realizar el proceso de ratificación. Una vez inscritas ante la UNFCC y aprobadas por el país, las INDC's se convierten en "Contribuciones Nacionalmente Determinadas – NDC's".

La NDC desarrollada por el CNE para ser adoptada por El Salvador en eficiencia energética en edificios públicos es la siguiente:

Nº	ÁREA DE ACCIÓN	NDC DE ENERGÍA - EL SALVADOR
1	Sector público: edificios públicos y en el alumbrado público	Para el año 2025, El Salvador tendrá una meta de reducción de emisiones del 28% relacionada al consumo energético de edificios públicos y alumbrado público, respecto a un crecimiento sin acciones concretas de mitigación para el mismo año.

En base a los estudios realizados por el CNE, la meta anterior se podrá alcanzar mediante la implementación del "Fideicomiso de Eficiencia Energética" detallado en el presente documento. Las acciones a realizar en edificios públicos a través del Fideicomiso para alcanzar la meta son las siguientes:

- Sustitución de aires acondicionados: se proyecta para el año 2025 sustituir el 80% de los equipos de aire acondicionados convencionales por equipos de alta eficiencia, tomando como base la información energética reportada para el año 2015, implica la reducción de 58.92 GWh acumulados al 2025.
- Sistemas de iluminación: se espera la sustitución de al menos el 80% de las lámparas T-12 por tecnología LED. Tomando como base los datos del año 2015, implicaría una reducción de 32.78GWh acumulados al 2025.

AVANCES MÁS IMPORTANTES PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA (E.E.)

**Programa El Salvador
Ahorra Energía (PESAE)**



2011

1er. programa a nivel de C.A. que desarrolla la eficiencia energética entre instituciones públicas, privadas y cooperación internacional, con acciones de capacitación, concientización, desarrollo de capacidades técnicas y proyectos.

**Programa de Eficiencia Energética
en Edificios Públicos – (PNUD)**



2012

Desarrollo de la Estrategia de Eficiencia Energética en el Sector Público y la creación de 120 Comités de Eficiencia Energética (COEE's).

**Premio Nacional a la Eficiencia
Energética**



2014

Desde el 2014 el premio reconoce e impulsa a todos los sectores en el desarrollo de proyectos de eficiencia energética entregando más de \$200 mil en premios y reconocimientos.

**Reglamentos Técnicos
de Eficiencia Energética**



2015

Con apoyo de USAID se desarrollaron reglamentos en Motores, Aires Acondicionados, y Equipos de Refrigeración que impactarán en todos los sectores; los reglamentos estarán vigentes en 2018.

**NAMA en Eficiencia
Energética en Edificios
Públicos**



2016

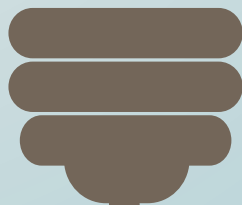
En el sector público se ha formulado el proyecto Acciones Nacionalmente Apropriadas para la Mitigación (NAMA) que determinan acciones, tiempos y metas para reducir el consumo de energía.

**Creación del Fideicomiso
de Eficiencia Energética
en Edificios Públicos**



2017

Con apoyo de JICA y BID, de diseñó un fideicomiso para la ejecución de proyectos de eficiencia energética en el sector público. FIDENERGETICA está en etapa de discusión y aprobación.



Aprovechamiento de residuos orgánicos para la generación de energía mediante el uso de biogás

El CNE con el apoyo financiero de CEPAL desarrollaron un estudio de evaluación, replicación y aceptabilidad de biodigestores en comunidades, asociaciones rurales y cooperativas. El objetivo del estudio era evaluar e identificar el potencial del uso de biodigestores a partir de desechos orgánicos, así como diseñar y definir proyectos pilotos que serán realizados, asegurando su sustentabilidad en el mediano y largo plazo.

Para el desarrollo del estudio se visitaron 20 comunidades y 8 escuelas con el fin de evaluar perfiles sociodemográficos y perfiles técnicos:

Perfil sociodemográfico	Perfil técnico
Información general del sitio	Disponibilidad de residuos orgánicos
Tipo y Nivel de organización	Estacionalidad de la disponibilidad de los residuos
Número de posibles beneficiarios del proyecto biogás	Posibles problemas ambientales en la zona por disposición de residuos orgánicos
Accesos al proyecto	Consumo de combustibles
Servicios básicos disponibles: agua, energía eléctrica, GLP, etc.	Disponibilidad de recurso hídrico
Nivel de seguridad en la zona	Experiencias previas en compostaje o producción de biogás
Relación con otras organizaciones o programas de apoyo	Demanda o experiencia previa en el uso de fertilizantes orgánicos
Vulnerabilidad de la zona	

Como parte del proceso de evaluación se ponderaron distintos criterios, siendo seleccionados tres proyectos con mayor potencial para proceder a la etapa del diseño, siendo estos los siguientes:

- Instituto Nacional Thomas Jefferson: Sonsonate, Sonsonate
- Instituto Nacional Dr. Francisco Martínez: Chalatenango, Chalatenango
- Comunidad Las Puertas Chachas: Dolores, Cabañas

Instituto Nacional Thomas Jefferson



- Sonsonate, Sonsonate
- Km, 56 carretera a Acajutla

Ubicación



- 45 estudiantes del bachillerato agropecuario.
- 5 técnicos de granja

Beneficiarios



- 600 kg aproximadamente

Desechos Disponibles



- 44 bovinos, 5 cerdos, 500 gallinas ponedoras, 200 pollos y 20 conejas reproductoras y residuos de poda

Origen de los desechos



- Utilizan un promedio de 440 libras de fertilizantes por temporada de cultivo para cultivar maíz, yuca, pepino y rábanos, en un área de 1 a 1.5 manzanas de tierra de cultivo

Demanda de Fertilizantes



- Poseen un aula para procesamiento de productos agropecuarios, utilizando leña como principal fuente de energía para actividades de cocción

Utilización de Biogás



Instituto Nacional Dr. Francisco Martínez



- Km 75 carretera hacia Chalatenango Caserío Totolco, Cantón Upatono, Chalatenango

Ubicación



- 10 técnicos y personal para la granja
- 112 estudiantes de bachillerato agropecuario y agroindustrial en total.




Beneficiarios



- 355 kg de residuos







Desechos Disponibles



<ul style="list-style-type: none"> • 26 bovinos, 8 cerdos, 800 gallinas ponedoras, 600 pollos y 25 conejos reproductoras 	<ul style="list-style-type: none"> • 3 qq de fertilizantes a la semana, con un costo de \$180 en parcelas para cultivos varios con área variable de 1 a 1.5 manzanas de tierra. La disposición de residuos del instituto tiene un costo de \$20, la alcaldía asume el costo de los residuos orgánicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Para los procesos agroindustriales, consumen 8 cilindros de gas propano de 25 lb al mes (\$86 mensuales). No utilizan leña. En esta área para proyectos de agroindustria, es de donde se puede aprovechar el biogás
<p>Origen de los desechos </p>	<p>Demanda de Fertilizantes </p>	<p>Utilización de Biogás </p>

Comunidad Las Puertas Chachas



<ul style="list-style-type: none"> • Municipio de Dolores, Departamento de Cabañas 	<ul style="list-style-type: none"> • 46 familias (230 personas aproximadamente) 	<ul style="list-style-type: none"> • 182 kg de residuos aproximadamente
<p>Ubicación </p>	<p>Beneficiarios </p>	<p>Desechos Disponibles </p>
<ul style="list-style-type: none"> • La comunidad cuenta con 7 ganaderías, solo se recolectarán residuos de las más cercanas a la escuela de la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizan 2 sacos de fórmula y 3 sacos de sulfato, como fertilizante por temporada de cultivo (costo de \$800 por manzana), únicamente a cultivos de maíz y maicillo. Entre 0.1 y 1 manzana de tierra de por familia. Los cultivos son limitados a una cosecha en la época de invierno por falta de agua 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizan un cilindro de gas propano por familia al mes. El consumo es mínimo, se usa para actividades específicas. El consumo de leña es alto, siendo la principal fuente de energía utilizada para actividades de cocción
<p>Origen de los desechos </p>	<p>Demanda de Fertilizantes </p>	<p>Utilización de Biogás </p>

Resultados de los diferentes proyectos

	Instituto Nacional Thomas Jefferson	Instituto Nacional Dr. Francisco Martínez	Comunidad Puertas Chachas
Total ingresos potenciales (anuales)	\$ 17,793.45	\$ 16,857.78	\$ 15,246.44
Costos de operación (anuales)	\$ 4,448.36	\$ 4,214.44	\$ 3,811.61
Ingresos netos (anuales)	\$ 13,345.09	\$ 12,643.33	\$ 11,434.83
Inversión	\$ 36,076.53	\$ 28,370.89	\$ 34,828.20
Periodo de recuperación de inversión	2.70 Años	2.24 Años	3.05 Años
Potencial Biogás (m ³)	12,045.00	10,950.00	5,694.00

Actualmente el CNE se encuentra buscando el financiamiento necesario para la implementación de los biodigestores en los sitios seleccionados.

Reglamentos de Gas Natural en El Salvador

EL CNE ha gestionado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el apoyo para la realización de la consultoría "ELABORACION DE LOS REGLAMENTOS DE LEY PARA GAS NATURAL, FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y PROPUESTA DE METODOLOGÍAS PARA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS Y TARIFAS DE GAS NATURAL", el cual dio inició el 24 de mayo/2017, dicha consultoría tiene como objetivo completar el marco regulatorio actual, establecido en la Ley de Gas Natural, siendo estos:

- Construcción y Operación de Estaciones de Servicio de Gas Natural Vehicular, Talleres de Conversión y de Habilitación
- Transporte terrestre de módulos contenedores de GNC (TGM) y de ISO contenedores intermodales.
- Transporte de gas natural por ductos
- Distribución de gas natural por redes

Asimismo, en el marco de la mencionada consultoría se realizó un taller para mejorar las capacidades técnicas de las instituciones relacionadas con la entrada del gas natural en El Salvador, siendo estas el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), y la Dirección de Hidrocarburos y Minas del Ministerio de Economía.

Rehabilitación de 1,200 sistemas solares fotovoltaicos utilizados en electrificación rural

El CNE diseñó un programa para la rehabilitación de 1,500 sistemas solares utilizados en electrificación rural. El programa incluyó el reemplazo de las baterías que han finalizado su vida útil y el mantenimiento y reparación de los sistemas. El programa es ejecutado en coordinación con la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) y el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL). A la fecha, 1,200 sistemas fotovoltaicos han sido rehabilitados y están prestando el servicio de iluminación, carga de celulares, radio y televisión a los hogares beneficiados.



INTEGRACIÓN ELÉCTRICA REGIONAL

Esta es una de las Líneas Estratégicas de la Política Energética Nacional más importante que tiene como objetivo disponer de fuentes más diversificadas y a menos costo a través de la Integración de los Mercados Eléctricos de la Región.

Es importante destacar que el desarrollo del Mercado Eléctrico Regional de América Central (MER) permitió sostener el incremento significativo del volumen de importaciones, por lo cual nuestro mercado nacional accede a precios más razonables, reduciendo los costos que por energía se trasladan a los usuarios finales, pues con las importaciones se sustituye generación a base de bunker y diésel que es más cara.

El desarrollo del MER y nuestro principal objetivo se garantizan desde la representación que como CNE tenemos de nuestro gobierno en el Consejo Director del Mercado Eléctrico Regional (CDMER), siendo importante destacar que durante el primer semestre del presente año 2017 a nuestro país le correspondió la Presidencia Protempore de dicho organismo, espacio que aprovechamos para impulsar los siguientes dos temas de gran trascendencia.

1. Interconexión Eléctrica entre el MER y el Mercado Eléctrico de México.

Se alcanzó un primer gran paso que significa la elaboración de la Consultaría denominada "Diseño General para la Interconexión Eléctrica del mercado México- SIEPAC", para lo cual se gestionó el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y para el último trimestre del año se tiene planificada su ejecución pues ya se adjudicó la contratación de la empresa internacional que realizará todos los estudios para verificar la posibilidad de que América Central pueda transar energía directamente con México, con eventuales beneficios económicos para la región.

2. Desarrollo de un Tercer Protocolo al Tratado Marco del MER.

Está en funcionamiento el Comité Ad hoc para el desarrollo del Tercer Protocolo al Tratado Marco del MER, la elaboración y aprobación de dicho instrumento es un esfuerzo significativo que permitirá entre otras cosas clarificar y perfeccionar las atribuciones del CDMER como ente representativo de los Gobiernos y Rector de la Política Energética del Mercado Regional, así como de las instancias de Regulación y Operación del Sistema, con el objeto de lograr mayor eficacia de dicho mercado y garantizar la Transmisión de la Red Eléctrica Regional del SIEPAC, con proyección a ampliarla de ser necesario y cumpliendo con los compromisos del Tratado Marco.



INFORME DE PLANES Y PROGRAMAS EJECUTADOS CON LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL 2014 -2016

Informe de ejecución presupuestaria

Para el año 2014 el presupuesto modificado ascendió a un monto de \$ 1,414.190.00 el cual se ejecutó en un 97%, es decir se ejecutó el monto de \$ 1, 369,028.65.

Rubro	Descripción de Cuentas	Presupuesto Modificado 2014	%	Presupuesto Ejecutado 2014	%	Pendiente de Ejecutar	%
51	Remuneraciones	\$ 1047,045.00	74%	\$ 1029,285.99	73%	\$ 17,759.01	1%
54	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 256,605.00	18%	\$ 231,740.52	16%	\$ 24,864.48	2%
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 44,815.00	3%	\$ 44,154.82	3%	\$ 660.18	0%
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 65,725.00	5%	\$ 63,847.32	5%	\$ 1,877.68	0%
		\$ 1414,190.00	100%	\$ 1369,028.65	97%	\$ 45,161.35	3%

Para el año 2015 el presupuesto modificado ascendió a un monto de \$ 1, 467,660.00 el cual se ejecutó en un 96.67%, es decir se ejecutó el monto de \$ 1, 418,764.62.

Rubro	Descripción de Cuentas	Presupuesto Modificado 2015	%	Presupuesto Ejecutado 2015	%	Pendiente de Ejecutar	%
51	Remuneraciones	\$ 1088,340.00	74.15%	\$ 1064,652.66	72.54%	\$ 23,687.34	1.61
54	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 268,905.73	18.32%	\$ 244,018.09	16.63%	\$ 24,887.64	1.69
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 51,147.82	3.48%	\$ 50,892.12	3.47%	\$ 255.70	0.01
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 59,266.45	4.04%	\$ 59,201.75	4.03%	\$ 64.70	0.01
		\$ 1467,660.00	100.00%	\$ 1418,764.62	96.67%	\$ 48,895.38	3.33

Para el año 2016 el presupuesto modificado ascendió a un monto de \$ 1, 468,260.00 el cual se ejecutó en un 95.75%, es decir se ejecutó el monto de \$ 1, 405,886.35.

Rubro	Descripción de Cuentas	Presupuesto Modificado 2016	%	Presupuesto Ejecutado 2016	%	Pendiente de Ejecutar	%
51	Remuneraciones	\$ 1,088,940.00	74.17%	\$ 1,058,998.80	72.13%	\$ 29,941.20	2.04
54	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 254,730.00	17.35%	\$ 223,603.50	15.23%	\$ 31,126.50	2.12
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 49,300.00	3.36%	\$ 48,592.00	3.31%	\$ 708.00	0.05
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 75,290.00	5.13%	\$ 74,692.05	5.09%	\$ 597.95	0.04
		\$ 1,468,260.00	100.00%	\$ 1,405,886.35	95.75%	\$ 62,373.65	4.25

Dentro de estas ejecuciones presupuestarias también se consigna el gasto por las Acciones Centrales que son todas aquellas actividades que sirven de apoyo para la ejecución del programa.

Utilización de recursos desde 2014 a 2016

Para los ejercicios del 2014 al 2016 el Consejo Nacional de Energía ha venido trabajado en la construcción y ejecución del programa vinculado al presupuesto denominado **“Diversificación de la Matriz Energética Nacional”**, cuyo resultado específico esperado es: Fomentar y promocionar las energías renovables, así como también el uso de combustibles limpios por medio de la implementación de la Política Energética Nacional.

De este programa se desarrollan los siguientes cuatro subprogramas:

1. Diversificación de la matriz energética.
2. Fomento en el uso de energía renovable.
3. Promoción del uso racional y eficiente de la energía en el sector público.
4. Impulso a iniciativas para el acceso a la energía.

Las principales actividades que se desarrollan para lograr los objetivos específicos del programa son:

- a. Diseñar propuestas de marco normativo y regulatorio.
- b. Realizar seguimiento del cumplimiento de la política.
- c. Brindar información, acompañar el desarrollo de proyectos, brindar asesoría sobre energía renovable.

- d. Realizar seguimiento a los comités de Eficiencia Energética. Promover el Programa “El Salvador Ahorra Energía”.
- e. Brindar asistencia en iniciativas de electrificación y subsidio.

Informe de resultados de auditorías externas y de la Corte de Cuentas de la República

El CNE es auditado externamente por un despacho privado que informa directamente a la Junta Directiva y además es auditado todos los años por la Corte de Cuentas de la República.

Todas las auditorías realizadas por estas dos instancias, desde que inició operaciones el CNE han resultado con “DICTAMEN LIMPIO” y sin observaciones, a continuación se presenta el detalle:

Estado de auditorías externas realizadas al CNE

Año	Tipo de Auditoría	Resultado obtenido
2015	Auditoría sobre los Estados Financieros y las actuaciones de la Junta Directiva del Consejo Nacional de Energía (CNE) para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014	Dictamen limpio
2016	Auditoría sobre los Estados Financieros y las actuaciones de la Junta Directiva del Consejo Nacional de Energía (CNE) para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015	Dictamen limpio
2017	Auditoría sobre los Estados Financieros y las actuaciones de la Junta Directiva del Consejo Nacional de Energía (CNE) para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016	Dictamen limpio

Estado de auditorías de la Corte de Cuentas de la República realizadas al CNE

Año	Tipo de Auditoría	Resultado obtenido
2015	Auditoría Financiera para los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014	Dictamen limpio
2016	Auditoría Financiera para los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015	Dictamen limpio

PERSONAL ACTIVO

Personal del CNE, junio 2016 a mayo 2017:

Personal	Mujeres	Hombres	Total
Activo	16	27	43
Destituido o renunciadas	0	0	0

Las plazas que quedaron vacantes, ya sea por personal que se ha destituido o por el que ha renunciado, han sido cubiertas con nuevo personal, por lo que el total de empleados se mantiene en 43.

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

El Consejo Nacional de Energía (CNE) ha dado estricto cumplimiento a la Política de Transparencia implementada por el Órgano Ejecutivo, dirigido por el Presidente Salvador Sánchez Ceren, durante este período presidencial el CNE ha recibido 64 solicitudes de información, de las cuales 30 son mujeres y 34 hombres, los temas más solicitados se refieren a información sobre proyectos de energía renovable, de eficiencia energética, incentivos fiscales, proyectos fotovoltaicos y datos estadísticos sobre precios y consumo de energía eléctrica, a la fecha se ha cumplido con los principios y contenidos de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), brindando la información a todos los solicitantes, lo que refleja el alto compromiso de la institución en aras de fomentar la cultura de la transparencia.

PROYECCIONES PARA EL PERÍODO 2017 - 2019

1. Promoción de un proceso de licitación dirigido a la contratación de generadores renovable distribuidos; es decir, aquellos conectados en red de distribución y que no son participantes del Mercado Mayorista de Electricidad.
2. Gestionar la aprobación del Tercer Protocolo al Tratado Marco del Mercado Eléctrico Regional (MER) a través de la participación del CNE en el Consejo Director del MER.
3. Impulsar el desarrollo de políticas, regulaciones y normativas así como tecnologías adecuadas para la implementación de "redes inteligentes" en El Salvador.
4. Implementar en el sector público las compras y adquisiciones con criterios de eficiencia energética, para lo que además se debe capacitar a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del Ministerio de Hacienda así como a los Comités Institucionales de Eficiencia Energética.
5. Continuar con el desarrollo del "Fideicomiso de Eficiencia Energética" que servirá para realizar inversiones de eficiencia energética en el sector público, además de ser parte vital para alcanzar las metas propuestas en este sector a través de las "Contribuciones Nacionalmente Determinadas".
6. Impulsar un nuevo proceso para obtener una "NAMA de Eficiencia Energética en el Sector Público"
7. Realización de la Cuarta Edición del Premio a la Eficiencia Energética.



CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA

Calle El Mirador y 9a calle poniente, Edificio #249. Colonia Escalón

PBX. 2233-7900 | www.cne.gob.sv | [@CNE_ELSALVADOR](https://www.instagram.com/CNE_ELSALVADOR)